

## Leonardo Uieda <leouieda@gmail.com>

## **CONICET - BECAS 2016**

1 message

concursobecas@conicet.gov.ar <concursobecas@conicet.gov.ar>

Tue, Dec 27, 2016 at 8:03 AM

To: santiago.r.soler@gmail.com

Cc: mgimenez@unsi-cuim.edu.ar, leouieda@gmail.com

BUENOS AIRES, 27/12/2016

Sr.

SOLER, SANTIAGO RUBÉN

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que el Directorio de este Consejo Nacional por Resolución Nº 4252 de fecha 22/12/2016 - Convocatoria BECA DOC 16, ha resuelto otorgarle una BECA INTERNA DOCTORAL por el término de 60 meses a partir del 1º de abril de 2017.

El otorgamiento de dicha beca estará supeditado a que usted haya finalizado su carrera de grado antes del 1º de abril de 2017, debiendo presentar la constancia de admisión al doctorado aprobadopor CONICET para realizar su beca antes del 31/03/2019.

Asimismo, se establece que el otorgamiento de las becas cuyo plan de trabajo involucre pruebas con pacientes y/o tejidos humanos estará sujeto a la presentación del certificado de aprobación de un Comité Científico y/o de ética antes del 1º de abril de 2017.

Por último, se informa que antes del 30 de septiembre de 2017 deberá presentar la constancia de inicio del trámite de inscripción al doctorado aprobado para realizar durante la beca.

A fin de comenzar con los trámites para hacer efectiva dicha beca le solicitamos seguir las indicaciones que se detallan en el Instructivo general publicado en http://www.conicet.gov.ar/documental-para-el-alta-3/

Por último, le informo que si NO HARA EFECTIVA la beca otorgada deberá enviar una nota escaneada con su firma por mail a

1 of 2 7/2/17, 9:25 PM

concursobecas@conicet.gov.ar. El envío de esta información es EXCLUSIVO para quien NO se haga cargo de la beca.

Para cualquier consulta dirigirse a concursobecas@conicet.gov.ar.

Saluda a usted atentamente,
Costanza Rivero
Coordinadora de Becas

CONICET

2 of 2 7/2/17, 9:25 PM